

SUSCRIPCION—
—2'50 pts. trimes-

la Capital:—trimes
3 pesetas. Pagos ade-

mentos y comunicados á
precios convencionales.

pero suelto.—25 cént.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se re-
mitan deberán ir firma-
dos y no se devolve-
rán. insertense ó nó.

Toda la correspondencia
remítase á la Imprinta
de este periódico.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.

GERONA—Domingo 21 de Octubre] de 1894.— N.º 124

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

Santa Ursula mr.

SANTO DE MAÑANA.

San Graciano.

Desde Zaragoza

Los primeros fuegos florales

Dr. de EL INDEPENDIENTE.

esta de cultura y de arte, de luz
progreso, de amor y de gloria,
fiesta del 16 por la tarde.

ella merecen plácemes los or-
adores y el éxito alcanzado les
pensará de ciertas amarguras su-

teatro Principal presentaba aque-
de á las tres aspecto brillante y
ombreador. Ni una localidad deso-

la, ni un puesto vacante en la
y en el escenario adornado con
exquisito, sitaliales y escaños pa-

invitados á la tribuna de honor.
tres y media y á los acordes
marchas, entraron en el salon

lido de los macerats del municipi-
Ayuntamiento en pleno, repre-
tats del pais y de corporaciones,

os, y junta organizadora, y per-
expresamente invitadas, presi-
todos por el insigne vate, el can-

la patria don Victor Balaguer.
claró abierta la sesión el alcalde,
secretario señor Herranz, alma

fiesta, reseñó en bien escritos
y paso á paso la historia de
amunidad. Ruidosos aplausos co-

on el trabajo concienzudo del
gente secretario.

invitación del alcalde hecha
visimas frases—muy sentidas
erto,—pasó á ocupar su sitio el

Balaguer, que vestia de frac
gran placa y banda de la coro-
Italia, ganada por trabajos li-

público acogió la presencia del
vate con explosión continuada
entusiastas aplausos, y calmados

tras largo rato, y entre una es-
tacion imponente dió principio á
discurso que comienza con esta

salutacion á Zaragoza.

me consideraria digno de ocu-
esta sede, ni con autoridad para
este certámen, y creeria tam-

altar á uno de mis deberes más
tos si, antes de inaugurar esta
literaria con mi pobre palabra,

viase un saludo de amor, de ca-
de honor y de respeto, concen-
mas que expresion del alma

ciudad de Zaragoza, la siempre
y la siempre heroica Zaragoza,
es como otras ciudades la ca-

de una provincia, sinó que es á
tempo capital, cabeza, corazon y

alma del pueblo aragonés.

Salud á Zaragoza la inmortal, la
bien nacida, la nunca domada, la de
opulenta historia, la que marchó siem-
pre por el camino de la lealtad, del
honor y del deber; la que tiene en ella
solo tantas glorias como puede tener
el reino más poderoso con todas sus
ciudades y provincias; aquella que es
agusta con los Césares, imperante
con los Reyes, omnipotente con sus
Cortes, grande con sus repúblicas,
oberana con sus leyes, magna con
sus municipios, mártir por su Engra-
cia, heroína con sus hijos, santa con
su Virgen del Pilar; la que es crónica
viva de enseñanzas, templo suntuoso
de libertades, ara de virtudes, atalava
de glorias y archivo y monumento de
cortesía y de honores.

¡Oh Zaragoza, aquella á quien el
Ebro, después de dar nombre á Espa-
ña, viene á rendir el homenaje y el
tributo de sus aguas, como si qui-
siera así reconocerla por la ciudad
más alta!

Zaragoza de mis años juveniles y
de mis azaradas mocedades, quan-
do yo venia aquí á buscar luz, calor y
vida, y cuando hallaba aquí congre-
gada aqua la pléyade de claros inge-
nios y excelsos literatos, ya todos por
malaventura desaparecidos, hueste sa-
grada, falange aragonesa, respetá-
ble por sus alardes de combate, pode-
rosa por la superioridad de su talento,
irresistible por la fé que todos ellos
tenian en los grandes ideales de amor
de progreso, de luz y de libertad para
la patria.

Allí aparecia Manuel de Lasala, va-
ron de convicciones profundas y firme
voluntad, glorioso autor del «Exa-
men histórico foral de la Constitución
aragonesa», libro que pertenece al gé-
nero de los que se leen con deleite y
se estudian con provecho.

Allí Gil y Alcaide, el entusiasta, ge-
neroso hasta en sus derroches de inge-
nio, quien, al dirigir una carta en ver-
so al duque de la Victoria, cuando és-
te se encontraba más combatido y
maltratado, le decía con arrogante
frase, que tuvo fortuna y metió ruido:

Venid duque á Zaragoza
y sereis Rey de Aragon.

Allí Sepúlveda, que ya daba enton-
ces á conocer sus talentos administra-
tivos; allí Angel Gallifa, cuyo recuer-
do nó deben olvidar los buenos patri-
cios; Miguel Agustín Príncipe á quien
su primer drama abrió una carrera de
triumfos; allí Huici, el inspirado poeta;
allí Braulio Fos, el severo historiador
y sabio catedrático. llamado por los
catalanes, en el ocaso de su vida á
presidir los juegos florales de Barce-
lona, como en el ocaso de la mia he-
sido yo llamado por los aragoneses al

alto honor de presidir los de Zarago-
za.

Allí muchos otros, todos los que se
agrupaban en torno de una revista
literaria que si mal no recuerdo, se
titula La Aurora, y de quienes he de
hacer amplia mención algún dia, si
Dios prolonga mi vida; y allí, por fin,
entre todos y sobre todos, Jerónimo
Borao, el compañero de mi juventud,
el hermano de mi alma, Jerónimo
Borao, el patricio inquebrantable y
el literato eximio; Jerónimo Borac,
cuyo espíritu está aquí, y yo le veo,
le veo, le veo salvar las nubes, cru-
zar los aires, rasgar las bóvedas para
venir á darnos el ósculo de páz y fra-
ternidad y asistir invisible á esta fies-
ta de las letras que hoy celebra Zara-
goza en honor de cuantos fueron; en
recuerdo de cuantos la ilustraron; y
en tributo y homenaje de amor á sus
tradiciones y fastos literarios.

Salud, salud á Zaragoza, ciudad in-
victa, epopeya viviente, cuyo más
preciado timbre es el de haber, así su
cumplimiento le haya costado cruen-
tos sacrificios y lágrimas de sangre.
Lo cumplió un dia, cuando, solo pa-
ra garantir á un ciudadano, se levan-
tó airada contra Felipe II, convocó
sus fuerzas, gastó sus tesoros, vertió
su sangre, arriescó el porvenir de sus
veneradas instituciones, y hubo de
ver cómo la cabeza de su gran Jus-
ticia rodaba por las gradas del cadal-
so. Lo cumplió también en más cer-
canos tiempos cuando, frente á las
huestes poderosas de Napoleón el
grande, supo demostrar con numan-
tina entereza que es preferible morir
por la patria á vivir sin ella.

Y lo ha cumplido ahora mismo, en
esta nuestra época, ayer, cuando, in-
vadida por el azote del cólera, se al-
zó, admirable de abnegación, irra-
diante de amores y virtudes, heroína
de la caridad, como antes lo habia si-
do de la patria, como antes lo fué de
las libertades públicas, añadiendo así
nuevo timbre á su nombre y nuevo
cuartel á su escudo, donde brillan ya
las tres grandes cruces de la lealtad,
de la patria y de la beneficencia, es
decir, el sacrificio, el martirio, la glo-
ria, mereciendo así apellidarse «siem-
pre benéfica, la que fué siempre leal
y siempre heroica.»

Salud, salud, pues, y honor á Zara-
goza.

Va á salir el Correo y no puedo por
tanto darle mas detalles. En el pró-
ximo prometo el complemento de mi
mision, que de seguro ha de estimar
sus amables lectores, por sobresalir
de esta reseña el jénio de uno de los
hijos de Cataluña que mas han con-
tribuido al mantenimiento y desarro-
llo de sus letras pátrias.

Hasta la próxima pues, su affmo.,

Emilio Llano.

19 Octubre 94.

Saetazos

Castelar en Roma, festejado por las
eminencias de la talla de Cavellotti,
Crispi y Cesar Cantú «diciendo este
no ha visto en los 92 años de su edad
un suceso tan trascendental en lo por
venir como el diálogo sobre la paz
perpétua entre el Sumo Sacerdote de
la iglesia Católica y el verbo sublime
de la civilizacion moderna» son hechos
cuya importancia no puede dejar de
comprender nadie que raciocine.

A la par nos ha llamado la aten-
cion la carta que acaba de dirigir el
doctor D. Isidro Ternero y Garrido al
eminentísimo Cardenal Arzobispo de
Toledo. En ella protesta aquel perso-
naje, algergo de Ruiz Zorrilla, que en
aras de la Unidad Católica estará siem-
pre dispuesto á sacrificar los afectos
de su corazon, incluso su sangre y su
vida.

Mueren de consiguiente los ímpe-
tus antireligiosos de nuestra demo-
cracia, y confiamos verla por fin pos-
trada al pié de la Cruz dejando gritar
contra la Iglesia á los mas oscuros é
ignorantes.

Un periódico francés, advierte un
fenómeno digno de atencion. ¿Quién
paga las misas á los zánganos que
van de ceca en meca haciendo propa-
gandas socialistas?

Debe de haber muchos humildes
contribuyendo á su buena vida, por que
los viajes son caros y no hay mas que
recordar los muchos sudores que cues-
tan los billetes de ferro-carril, fondas,
etc. etc. gastos que á los que trabaja-
mos nunca nos parecen bien.

Y total: para tener bien bebidos y
vestidos á personas que charlan cua-
tro inexactitudes, y dán tal vez ja-
queca al oyente.

Se vé que el pueblo es el mismo
siempre, estando dispuesto en toda
ocasion á cargar la albarda del que
lo engaña.

El fallecimiento de la Sra. Duquesa
de Santona es tan elocuente, por las
tristes circunstancias en que ha ocu-
rrido, que llena el pecho de opresion.

Alma generosa y altiva derramó el
ero con pródiga mano para morir se-
la, sin una mano generosa que enju-
gara su frente en las horas sublimes
de la agonía. El ruido de sus riquezas
alborotó el mundo como un huracán.
Sus rasgos sublimes de caridad no la
conquistaron un solo corazon agra-

decido.
La Duquesa de Santona amaba ó despreciaba con toda el alma, y esta ha sido su desgracia.

Creyó en su derecho y litigó y según parece fué saqueada bárbaramente.

Devorada por los desengaños, aun tuvo talento en sus últimos días para escribir un folleto memorable, que todos los litigantes debieran comprar. Allí detalla con mano firme cánceres de la curia capaces de crisar los nervios al mas flemático.

Pero todo pasa.

Estamos en unos tiempos en que solo se admite como á real y positivo el dinero que se dilapida.

Pero que se ha logrado sin trabajar.

Entendámonos.

Por lo demás los conservadores dicen que los fusionistas tenemos la culpa de que los españoles no tengan una peseta.

El Gobierno siempre tiene la culpa de todo, y se discurre como en el día logo siguiente:

— ¡Que bien canta esa señora!

— Admirablemente.

— Tiene una voz muy fresca.

— Tan fresca, que su marido está siempre constipado.

Mas sobre el Congreso en Tarragona

Pasando por alto cuanto han podido significar eminentes oradores, tomamos hoy del *Noticiero* de Barcelona, la reseña telegráfica del discurso del Dr. Sanz Escartin, por desarrollarse un tema de capitalísimo interés.

Ha versado su discurso acerca la Necesidad de que la agremiación de las clases obreras esté basada en la religión para contrarrestar la propaganda socialista y anarquista.

Por vía de introducción, señala el doctor Sanz y Escartin el contraste que ofrecen, por un lado el mundo clásico y la Edad Media, en cuanto se refiere á las relaciones de unas clases con otras y á la solidaridad de los individuos entre sí, que es lo que, en el fondo, constituye la cuestión social. En medio de las riquezas que supieron acumular Grecia y Roma, surgia á cada paso el peligro ó la realidad de la guerra social, como brota en nuestras sociedades civilizadas, con intensidad alarmante, el mal de la discordia, fundado principalmente en la viciosa é injusta distribución de los bienes materiales.

Por el contrario, en la Edad Media, sa más adversas circunstancias no fueron obstáculo para que el orden social, en sus diversos grados, reflejara esa solidaridad humana que es condición de paz y de verdadero progreso.

Demuestra el señor Sanz que el concepto anticristiano del hombre y de la riqueza, propio del paganismo y preponderante en nuestras sociedades, merced á la propagación del error, es siempre la verdadera causa del malestar social, que allí donde en vez de subordinarse la riqueza á los

finés humanos, se le concede la primacia y se supedita toda consideración moral al mero aumento de la producción, tienen que producirse inevitablemente el desorden y la injusticia. Los gobiernos no han atendido hasta ahora sino á favorecer el aumento de productos en cualquiera forma: ha llegado el momento de que con prudencia, pero con eficacia, influyan para que su distribución se realice según normas de equidad.

Mas sin desconocer lo que al poder público corresponde en este punto, el señor Sanz afirma que la verdadera y sólida acción de reforma ha de ejercerse por la sociedad misma. Y siendo la asociación el medio adecuado para fecundar las energías individuales y para obrar con eficacia sobre la sociedad, preciso es favorecer, en lo posible, la agrupación de los diversos intereses sociales. Reconocido ya universalmente el error en que se inspiró la ley revolucionaria de 14 de Junio de 1891, por todas partes se forman nuevas asociaciones.

Pero la mayor parte de éstas, lejos de contribuir á resolver pacíficamente los problemas sociales, los agravan y se invierten en instrumentos de resistencia y de oposición al orden establecido. La causa de este triste fenómeno es, según el señor Sanz y Escartin, «su ajeamiento de la verdadera religión, su menosprecio del ideal moral, su erróneo concepto de los fines de la vida y su ignorancia de los caminos del bien.»

Estudia luego el Sr. Sanz y Escartin el socialismo y el anarquismo, condenado con energía á ambas escuelas que amenazan esterilizar el movimiento corporativo moderno. La ausencia de todo móvil religioso moral, no solo debe convertir y convierte de hecho las asociaciones en núcleos de resistencia, sino que, al propio tiempo, hierde de muerte el principio mismo de toda vida corporativa. Con este motivo censura el espíritu irreligioso que inspiró la ley francesa de 1884.

Excita á las clases superiores de la sociedad para que cumplan los deberes que su posición les impone, en los siguientes términos: «La riqueza hallaba en otro tiempo su sancion, ante Dios y ante los hombres, en un conjunto de deberes, de tutela, de auxilio de ejemplo y de cultura moral y religiosa. Hoy la fortuna no se cree ligada por vínculos morales al desposeído y al humilde, y por eso es objeto de envidias y de rencores. En su mayor parte, las clases acaudaladas de nuestro tiempo han abandonado los títulos de orden moral que legitimaban ante la ley divina sus riquezas, y es seguro que si no se apresuran á recogerlos, la fuerza de los hechos sancionará bruta mente este abandono.»

Juzga el señor Sanz y Escartin que se impone la reforma en las costumbres y en las ideas, según los verdaderos principios cristianos, y concluye la segunda parte con estas palabras: «El reinado de la ley moral ó la barbarie: hé aquí los términos entre que debe optar la sociedad presente.»

En la tercera y última parte, demuestra que ni el protestantismo, ni el racionalismo superficial y presuntuoso de nuestra época pueden servir de base á la reforma moral de los pueblos, y estudia el valor social del catolicismo á la luz de la razón y de la historia. Cree que el elemento moral de la religión alcanza hoy mayor importancia. «Humanamente hablando, dice, el secreto de la fuerza del catolicismo consiste en que es, ante todo, norma perfectísima de conducta. En unas épocas el carácter especulativo de la religión es lo que domina y conviene principalmente mostrar y mantener, en otras en un carácter práctico como regla divina de la vida. Este carácter dominó en los primeros siglos del cristianismo y deba dominar también en nuestra sociedad. Si, en el concepto de Dios, no cabe atribuir excelencia á la idea sobre el acto ó viceversa, es indudable que, en la criatura, la virtud es superior á la operación exclusiva del entendimiento.

En la acción de la Iglesia, según el espíritu de Leon XIII, es lícito poner legítimas esperanzas de regeneración moral y de mejoramiento hasta la misma esfera económica. Ella sola posee, por obra de la Providencia, fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa. Pero, según afirma el Sr. Sanz y Escartin, las obras del bien no pueden alcanzar en la humanidad toda su eficacia. «El dolor del pecado siguen al hombre como la sombra al cuerpo, y siempre sobre la tierra se amasaré el pan de la vida con la amargura de los lágrimas.» (Aplausos nutridos.)

Nuevo Congreso

El señor ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto convocando para el año 1897 la celebración de un Congreso internacional de Higiene y Demografía.

En el preámbulo se encarece la importancia de la Higiene en las poblaciones modernas, y la de las Asambleas científicas de aquella índole.

Se hace referencia al último Congreso de Higiene celebrado en Budapesth en septiembre último, y en una de cuyas reuniones se designó la capital España como punto de reunión del próximo, deferencia por lo cual dió las gracias el delegado de nuestro país, señor Jimeno.

A la vez que el Congreso, se celebrará en co la rte una Exposición de Higiene, compuesta de aparatos, materiales, planos, Memorias y cuanto puede interesar á aquel ramo de la ciencia médica.

La parte dispositiva consta de seis artículos, y contiene los nombres de todos los que han de formar la Junta, que presidirá el ministro de la Gobernación, siendo vicepresidente el subsecretario.

En ella tiene representación todos los centros médicos y farmacéuticos civiles, militares y de la Armada, y otras corporaciones importantes.

Serán vocales, entre otros muchos, los directores de *El Imparcial*, *El Li-*

beral, *La Correspondencia*, *La Es-*

La comisión organizadora se reunirá en el ministerio de la Gobernación el día 20 de noviembre para redactar el reglamento y formular los presupuestos de gastos de la Exposición y de la Exposición de Higiene y Demografía.

Todo los cargos del Congreso serán gratuitos, y los empleados de la sección de Sanidad del ministerio estarán su cooperación para las obras de los congresistas.

Sin perjuicio de la ampliación de la Junta acerde, podrán presentarse en la Exposición.

I. Aparatos, materiales y planos de edificio para experimentos científicos sobre biología é higiene.

II. Servicio y material de asistencia pública y de salvamento.

III. Planos, modelos, material concerniente al saneamiento de las poblaciones.

IV. Planos, aparatos y material para el servicio higiénico de las ciudades.

V. Planos, modelos y material de construcciones higiénicas.

VI. Aparatos y materiales para servicio higiénico en el de habitaciones y edificios públicos y colectivos.

VII. Material, aparatos y objetos diversos para la higiene en general.

VIII. Planos, modelos y aparatos é instituciones para la higiene obrero.

IX. Planos, modelos y aparatos de hidrología y balneoterapia.

X. Libros, atlas, fotografías, grabados, impresos, etc; de publicaciones recientes relativas á las ciencias médicas, especialmente á la biología y á la higiene.

NOTICIAS GENERALES

Segun noticias, la primera autoridad civil Excmo. Sr. D. Ricardo Arce ha conseguido suavizar las asperezas que se oponían al arreglo entre fabricantes y trabajadores de la demarcación de Ripoll, así como terminación de una vez la huelga que de aquel tiempo á esta parte venia afectando á todas las clases de la mencionada población.

Mañana lunes es el día señalado para entrar en sus respectivos deberes, cuantos hasta ayer permanecieron en actitud de resistencia.

Damos la enhorabuena á nuestra dignísima primera autoridad así como á cuantos han sabido comprender la necesidad de dar término á un estado de cosas que tan abundantemente recaía en perjuicio de los intereses de su comarca.

—Quéjense los vecinos de Puente de la Selva del precario estado en que van quedando reducidas las famosas pescadoras á consecuencia de los casos resultados de su industria en aquel puerto y su radio apenas se conoce exista cria alguna. Como por algunos en la obligada emisión de gran número de vecinos.

—El Mercado instalado en el Barrio de Figuerola proporciona al pueblo altercado entre los mismos

...rededores, por resultar que toman por asalto el sitio que á ellos les parece preferente, olvidándose seguramente que el comprador, antes de cerrar el trato, no tiene otra preferencia que la de la baratura y bondad del objeto de su investigación, y que por tanto, lo mismo dá colocarse de los primeros que de los últimos.

Por supuesto, la experiencia les vá enseñando que no podían elegir sitio mejor que el actual para sus transacciones comerciales, por mas que el arreo resulte algo engorroso.

—La feria de S. Lucas en Figueras se la llevó el diablo, como vulgarmente se dice. A las primeras horas de la mañana empezó á lloviznar, diviniendo á la hora ordinaria del mercado.

... establecimiento que, desde la víspera habían ataviado sus escaparatés, creyendo en un gran negocio, se quedaron compuestos y sin novia.

Otro día será si las nubes no aguan como casi siempre la fiesta.

Por que hace tiempo que, llegar una feria para Figueras y llover viene á ser igual.

—Refiere un colega que la esposa de uno de los ministros de justicia, en Guatemala, en la época del señor general don Rufino Barrios, está en una fonda sirviendo de cocinera, y la esposa del Sr. General don Tomás Mejía, grandeza del imperio es cocinera de Escuela Industrial de Huérfanos.

—Continua el tiempo inseguro, y á intervalos con tendencia marcada á lluvia, y aprovechando tiempo y actividad cuantos trabajan en las obras públicas de la plaza de la Independencia.

—En el tren de ayer mañana salió para Barcelona la florista del Teatro Principal con objeto de preparar las guirreñas de flores que ha de expender durante la temporada actual.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentin y C.^{as}. Banqueros y Expenduría general de lotería en Huelva, tocante á la lotería de Huelva y no dudamos que les interese mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A DON

MARIANO ALVAREZ DE CASTRO

Soneto

Grande, sin otra igual es la pelea;
estruido del cañón ¡fuego! incesante
espé sin parar un solo instante
regulosa y feróz la diosa Asdreá.
¡Ay, qué, que de sus orlas centellea
lumbrando con fuego destructor,
encia á nuestros héroes con valor
rendirse jamás: Que el mundo vea,
uriendo por honor del pátrio suelo,
frenda en holocausto; un general
ecbiendo despues del santo cielo,
ras de una muerte infame y criminal,
legorias donde el patrio celo
evantia á su memoria de inmortal.

—M.

China y Japon

Apenas si hemos dicho una palabra del teatro de la Guerra desde que se disparó el primer tiro, comprendiendo que así lo hiciéramos al obser-

var que las notas se contradecían de un día por otro. Mas hoy, es ya algo distinto; tratase de bases de paz, y bueno es que si la guerra la hemos sabido en líneas generales nos ocupemos en cambio de los síntomas de paz, por lo que pueda interesarlos.

Ha dicho *El Día* que el Japon no ha presentado más que las bases generales para un tratado que, con el nombre genérico de «Comercio», abarca otras cuestiones de suma importancia.

Sobre estas bases se ha hecho en el ministerio de Estado detenido estudio, y se ha pasado una real orden á la presidencia de Consejo, pero que á fin de que por los mismos se informe sobre los puntos que á ella afectan.

Atendida la preponderancia del Japon en el extremo Oriente y los grandes intereses coloniales que España tiene que defender y fomentar en Filipinas, se dictarán disposiciones por nuestro gobierno encaminadas á la apertura y afirmación de relaciones comerciales en España y el Japon.

A estos fines se instalará decorosamente en aquél país, y en casa propia, la Legación española, y se dispondrá que nuestros buques de guerra visiten con frecuencia los puertos japoneses. Se establecerá en Manila una Escuela de lenguas orientales, donde los españoles puedan aprender el chino y japonés, y tener intérpretes propios y no depender de los indígenas. Se reformará el contrato de la Tratatística para establecer una línea directa al Japon pasando por Formosa.

Viniendo concretamente á algunas bases del tratado del Japon, pide este que se se renuncie á la jurisdicción, ó sea á lo hasta ahora establecido de que nuestros súbditos no puedan ser juzgados por las autoridades de aquel país, sino por nuestros cónsules, porque, considerándose el Japon como una nota vejatoria el que no pueda juzgar á los extranjeros.

En compensación otorga el que éstos puedan circular por todo el Imperio libremente y no en los puertos habilitados como ahora, y adquirir propiedades en aquel territorio.

En el reciente tratado con Inglaterra, esta nación ha renunciado la jurisdicción para dentro de cinco años; pero acaso á España le convenga hacerlo desde luego para obtener otras ventajas.

Con plétora de población solicita también el Imperio japonés la inmigración en Filipinas. También este punto se estudia por el Ministerio, que considera que debe dejarse para un tratado especial de emigración. Los japoneses no emigran aislados como los chinos, sino por familias, que arraigan en el país donde se establecen, y como cultivan las mismas producciones que en Filipinas, se resolverá hasta que punto es conveniente y pueda regularse esa emigración.

Otros puntos abarcan las bases que después de los trabajos necesarios como preliminares se desarrollarán.

Por Hacienda se ha pasado á la comisión de tratados el estudio de los tratados y estudio de los productos peninsulares que podrían favorecerse, y por Ultramar se ha consultado á Cuba y Filipinas.

El Japon quiere elevar los derechos actuales para obtener por Aduanas un ingreso, pues considerado hasta hace poco como país incivilizado, las ventajas en los derechos que ha disfrutado Europa han sido excesivos, no pasando de un 5 á 10 por 100 *advalorem*.

Variedades.

—FERIAS Y FIESTAS DE GERONA.—



CUANDO nos anuncian que el Tío Pepe viene de Valencia á ver las fiestas y ferias de Gerona, ya sabe la mujercita que ha de comparecer dentro el

radio con su paraguas respectivo, y mojarnos con él todas las salas y alcobas de la casa donde se le brinda entrada.

Lo compró el martes Santos del año cuarenta, lo mismo que la faja que como muestra á la vista está, y ambas corazas antireumáticas de seguridad individual, no hay quien se las arranque cuando vá de camino.

Y lo bueno es que desde la última guerra civil pocos son los años que ha dejado de visitar á los inmortales y pocos son los días que ha dejado de abrir el paraguas, gracias á los Ayuntamientos que no han querido comprender nunca lo conveniente del traslado de la época de ferias.



Y la verdad es que si las fiestas se dejarán para mejores tiempos, y las ferias se celebrarán á lo menostres veces por año, y en época apropiada, no se vieran obligados los feriantes

ni el Comercio á unir á la lluvia la humedad de sus lágrimas.

Pero no dejemos al forastero valenciano ó andorrano, que para el caso lo mismo dá, cruzando calles y riéndose de los capuchones y capuchistas, pues según él el Carnaval no entra por San Narciso, y además, añade que el tal adiminiculo ó cosa parecida solo lo vé en la procesión de Semana Santa, ó bien cuando se acompaña algun infeliz al patíbulo.

No obstante, cree que el principal comercio de la ciudad, durante la octava de S. Narciso, debe ser irremisiblemente Capuchones, paraguas y zapatos de goma, ó chanclos de madera.

Conqué ya saben los gerundenses los consejos del forastero, que por mas que son ni mas ni menos que los que puede dar cualquier hijo de vecino, no obstante no hay que echarlos en saco roto.

Este año van á ser muchas las visitas particulares y oficiales y hasta comisionados que van á verse con chistera, y algunos por vez primera, que antes que salir á la calle pondrán la mano en la postura misma en que se vé al pobre aquí estáfermado.

Vedle...Aquí estará clavado y sorprendido de ver que la lluvia no le permite lucir la cinta, la chistera, ni salir de casa en este momento en que iba á hacer presente á su jefe ó á su novia que debia faltar á la obligación por atenciones de Comisión u otras parecidas.

Vedle; tanto rato que lamenta su situación, y ni la mano se le mueve, ni la boca se le cierra, ni dá un paso, ni



lo dará que es lo peor. Le pasa lo que á muchos de los que estudian hoy un discurso con que sorprender á sus amigos en el banquete A, que van á quedarse con la B, y gracias.

De espectáculos en perspectiva no han de faltar. Teatro Principal, y no principal;



Teatro en el Casino, en la sociedad, y comedia en casa. Escenas intimas, y estas á miles.

Entre ellas figura la de que la cómoda no se acomoda á abrirse y cerrarse continuamente

para dar paso á tanto dinero como se necesita arrancar del escondrijo... ¡Virgen santa!... ¡y los guantes!...

Los guantes se compraron de color de canela;—dice una señora obligada;—el tiempo los ha disipado; existe la obligación de comprar otros, y faltan medios para tal derroche....

Y es el caso que, sinó mienten las crónicas, esa señora obligada de las que en su juventud sabian vestir á lo comediante, se acuerda que el guante puede tenirse, y quieras que no, á la tintorería con todos los chismes posibles de familia.

Y tenemos ya guantes al agua, ó á la tina, y además la americana del hijito, y, como si esto no bastara, botinas en remojo al primer bache que por vía de obsequio puede regalar gratuitamente al forastero en la vía pública.

Y venga del desarrollo del Programa y venga del placer de la familia, y del obsequio al mundo entero, entre banderas nacionales que por amor general brinda la Comisión de festejos, aun á trueque de mortificar á los pobres maestros de escuela por la usurpacion de la engalanura.

Y pueden tener razon, pues de prosperar el proyecto, el riojano lo mismo que el tortosino, el humilde lo mismo que el poderoso, vendrían á desconocer por completo, con tanta bandera nacional en los balcones, donde se instruye la sociedad del porvenir, ó donde muere de hambre el Mentor del presente siglo.

L. T.

Anuncios

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA—

Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y campí-to surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
A CARGO DE

Mompò H^{cos} y Comp.^a

VALENCIA

—Bases de los s-guros—

Por 125 pesetas licencia de redención del servicio de Ultramar ó 100 pesetas.

Por 700 pesetas licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó 1.500 pesetas.

Representantes en Gerona Ordeig é hijos y C.^{as}, Banqueros.

En Puigcerdá Srs. Vda. é hijo de Borrell, Banqueros.

En la Bisbal Antonio Feliu y Mensa, comercio.

En Sta. Coloma de Farnés, D. Dalmacio Sureda.

En Figueras D. Rafael Jordá, Banquero.

En Olot Srs. Borcóns y C.^{as} Banqueros.

En Amer D. Felix Rigau, Comercio

AGENCIA NOTICIERA DE LA PRENSA
Director: D. José G. Ceballos

Viriato 3, Madrid

Colaboración inédita y servicio telegrafico gratuitos.—Correspondencias.—Extractos de sesiones del Senado y Congreso.—Folletines.—Ilustraciones.—Edición de obras.—Traducciones.—Venta de libros en comision.—Suscripciones, obras y periodicos.—Compra y venta de obras inéditas.—Instalaciones de imprentas, litografías, encuadernaciones, etc.—Papel para impresiones.—Cobro de recibos.

Imprenta de A. Nugué.—Independencia, 14

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
3 idem	20,000
21 idem	10,000
46 idem	5,000
106 idem	3,000
206 idem	2,000
752 idem	1,000
1320 idem	400
38945 idem	155

13990 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9--

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894

Valentín y compañía Banqueros

Expendeduria general de loteria.

HAMBURGO.

Alemania

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ZAPATERIA LA "ECONOMICA,"

DE

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del publico que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—

EL AGUILA

GRAN CASA PARA VIAJERO
SEGOVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. Los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para ingreso en *Artilleria* dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. *Perdo y Gaspe*, profesores de la Academia de Artilleria hasta 1.º de Mayo del 95. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente almpós intermos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidas en todas las convocatorias.

Plaza de San Geroteo, 1

—SEGOVIA—

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.

Libros de actualidad

No necesitan los encomios los que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, por ser todos ellos de lo mejor que han dado á luz nuestros escritores contemporáneos de España y del extranjera.

<i>Edmundo Abont</i>	Pesetas
El hombre de la oreja rota.	1'
La nariz de un notario.	1'
<i>Ainswort</i>	
El bandido de Londres.	1'50
<i>Balzac</i>	
El lirio en el valle.	1'50
<i>Bonafó</i>	
Cuba.	3'
El avispeto.	3'
<i>Campoamor</i>	
Los pequeños poemas (Dos tomos; única edición completa).	3'
Dolores.	2'
<i>Benjamin Constant</i>	
Adolfo.	0'50
<i>Alejandro Dumas</i>	
Los tres mosquetero (2 tomos).	3'
Veinte años después (Continuación 2 tomos).	3'
La guerra de las mujeres (2 tomos)	3'
Amaury.	1'50

Fernandez y Gonzales

Historia por un hombre contada por su esqueleto.	1'25
Obispo, casado y rey.	1'50
<i>Oclavio Femlei</i>	
Historia de Sibila.	1'50
<i>Gustavo Flawvert</i>	
Madama Bovar y.	3'
<i>Teofilo Gautier</i>	
Mademoiselle de Maupin.	3'
<i>Méry</i>	
Heve.	1'
La guerra del Nviam.	1'50
El paraiso terrestre.	1'50
<i>Jorge Sand</i>	
El Secretario íntimo	1'
<i>Julio Sandeau</i>	
Mariana.	1'50
<i>Federico Soulie</i>	
El maestro de escuela.	1'
<i>Alfonso Karr</i>	
Bajo los tilos.	3'
Una hora más tarde.	3'
El camino más corto.	3'
El difunto Bressier.	1'50
Genoveva.	1'50
Las mujeres.	2'

Las mujeres todavia.	1'
Una historia inverosimil.	1'
Fa sostenido.	1'
Hortensia.	1'
<i>Emilio Sowestre</i>	
Rico y pobre.	0'50
El judío errante (tres tomos).	9'
Los misterios de Paris (tres tomos)	9'
La Salamandra.	2'
Atar Guli.	2'
El Comendador de Malta.	2'
<i>Vega-Rey</i>	
Una Mas.	1'50
<i>Cantes flamencos</i> (Colección escogida de lo mejor que ha producido la musa popular).	3'

Los pedidos se sirven francos de porte y debidamente certificados para evitar extravíos, dirigiendose á

D. JOSÉ G. CEBALLOS.—VIRIATRO 3, MADRID

A los Corresponsales 50 por 100 de descuento
No se sirve ningun pedido que no venga acompañado de su importe en letra de facil cobro en valores al portador, estos últimos asegurados.